

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002120638	Fecha de emisión:	13-12-2021	Fecha de aceptación:	15-12-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	Razón social:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	RUC:	1792385512001	
Nombre del representante legal:	ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO					
Correo electrónico el representante legal:	mesparza@imporfactory.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	mesparza@imporfactory.com.ec			
Teléfono:	0983201543 0991951350 2080900 2338700 2335554					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7415125	Código de la Entidad Financiera:	210356	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	RUC:	0968604120001	Teléfono:	042-590700 02-3814550	
Persona que autoriza:	MARIA JOSE ICAZA	Cargo:	DIRECTORA DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD	Correo electrónico:	allisson.laborda@uartes.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	VILMA MARITZA PIN PIN		Correo electrónico:	maritza1314@hotmail.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	GUAYAS	Cantón:	GUAYAQUIL	Parroquia:	ROCAFUERTE
	Calle:	MALECÓN	Número:	S/N	Intersección:	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	Edificio:	GOBERNACIÓN	Departamento:		Teléfono:	042-590700 02-3814550
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 a 16:30				
	Responsable de recepción de mercadería:	ALLISSON LABORDA				
Observación:	ALLISSON LABORDA CATE-UA-015-2021 CONTACTO 0985727347					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: VILMA MARITZA PIN
PIN

Persona que autoriza

Nombre: MARIA JOSE ICAZA

Máxima Autoridad

Nombre: MARIA JOSE ICAZA
GUEVARA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3694000123	*RECOGEDOR DE BASURA RECOGEDOR DE BASURA MARCA: SPARZA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / PESO APROXIMADO DEL RECOGEDOR: 140 G - PROPIEDADES / COLOR: AMARILLO ANARANJADO ROJO ROSADO MORADO AZUL CELESTE VERDE CAFÉ - PROPIEDADES / ALTO DEL RECOGEDOR: 9 CM - PROPIEDADES / MANGO: MANGO DE MADERA - PROPIEDADES/ ANCHO DEL RECOGEDOR: 25 CM - PROPIEDADES/ LARGO MANGO: 69 CM - FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA. - USOS: RECOGER BASURA ACUMULADA EN EL PISO - PROPIEDADES / MATERIAL: POLIPROPILENO	5	1,1900	0,0000	5,9500	12,0000	6,6640	730805

Subtotal	5,9500
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7140
Total	6,6640
Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	6,6640

Fecha de Impresión: jueves 16 de diciembre de 2021, 10:36:20